

## Reglamento básico

### - **Objetivo.**

Fomentar la práctica y conocimiento del bádminton a nivel popular en la ciudad y provincia de Segovia.

### - **Organización.**

C.D. Eresma con la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Segovia. Los organizadores no se hacen responsables de las posibles lesiones de los participantes.

### - **Participantes.**

Cualquier persona con ganas de divertirse y probar un nuevo deporte. El único requisito es la inscripción previa y llevar raqueta. Los volantes los aportará la organización.

### - **Categorías.**

Nacid@s en 2006 y posteriores. Categoría mixta, competirán niños y niñas entre ellos.

Nacid@s entre el 2005 y 2001. Masculino y femenino.

Nacid@s en el 2000 y anteriores. Masculino y femenino.

Todos los partidos serán en la modalidad individual.

Los partidos serán arbitrados por los organizadores.

### - **Sistema de competición.**

Dependiendo del número de inscritos, la organización elegirá el más adecuado.

En todo caso, **al disponer de tiempo limitado**, los partidos se disputarán a un único set de 15 puntos.

### - **Inscripciones gratuitas.**

A través del email: **cd.eresma.bad.sg@gmail.com** indicando nombre, apellidos y año de nacimiento o hasta 15 minutos antes de la competición.

Medallas para tod@s los participantes.